

Expertos en propiedad industrial e intelectual
ESPAÑA



Roland & Douglas
Patentes y Marcas

Protección y estrategia, los pilares de la defensa de
los intereses de nuestros clientes.



Roland & Douglas
Patentes y Marcas

Roland & Douglas es una firma independiente, con vocación internacional, especializada en la prestación integral de asesoramiento en los distintos aspectos del derecho español de la propiedad industrial e intelectual.

Nuestro Despacho cuenta con abogados, agentes de la propiedad industrial y representantes autorizados ante las organizaciones internacionales de propiedad industrial. Sus competencias, el alto grado de cualificación profesional y su gran experiencia adquirida en este ámbito son la garantía de un servicio adaptado y de la máxima calidad para la satisfacción de los intereses de nuestros clientes.

Nuestros profesionales son miembros de las principales organizaciones internacionales de protección de los derechos de la propiedad industrial e intelectual, tales como: la INTA, la ECTA, la LESI y la AIPPI. Además, en su práctica diaria, cuentan con la asistencia de unos asesores científicos y técnicos con el fin de cumplir con las exigencias particulares de los asuntos que presentan una alta complejidad técnica.

Roland & Douglas está reconocido por su eficacia en la búsqueda de soluciones innovadoras y de alto valor añadido. Se distingue además por su capacidad de adaptación constante a las necesidades específicas de sus clientes, lo que le permite instaurar una relación de confianza personalizada y exclusiva con cada uno de ellos.

Gracias a nuestra alta cualificación jurídica así como a las competencias técnicas e interdisciplinarias de todos nuestros profesionales, somos capaces de anticipar y defender de la mejor manera posible los intereses de nuestra clientela española e internacional que opera en múltiples sectores económicos. Asimismo, en el extranjero, colaboramos estrechamente con prestigiosas firmas especializadas en derecho de la propiedad industrial e intelectual.



Nuestros principios: la excelencia profesional, la reactividad, el pragmatismo y la disponibilidad.



La excelencia profesional, la reactividad, el pragmatismo y la disponibilidad son los valores en los que se fundamenta la sólida reputación de nuestra firma.

Roland & Douglas pone a la disposición de sus clientes la alta cualificación de sus miembros seleccionados entre los mejores especialistas en su área de práctica.

También consideramos de máxima importancia la formación continua de nuestros miembros. Además de una actividad docente y de investigación, muchos de ellos intervienen con frecuencia en conferencias y seminarios relacionados con sus respectivas áreas de práctica, tanto en España como en el extranjero.

El Despacho ha adquirido la confianza de sus clientes, en particular sociedades multinacionales que operan en distintos sectores económicos. El Despacho cuenta además con el alto reconocimiento de sus competidores.

Roland & Douglas es considerado como despacho recomendado en derecho de la propiedad industrial, en particular por el prestigioso directorio internacional *Managing Intellectual Property*.



Roland & Douglas

Patentes y Marcas

Marcas

Realizamos estudios de viabilidad sobre el registro y uso de marcas. Diseñamos estrategias de conjunto dirigidas a conseguir la máxima protección y defensa de las marcas de nuestros clientes, atendiendo a sus necesidades específicas y aportando soluciones creativas y globales; lo que incluye la combinación de la obtención de marcas españolas, comunitarias e internacionales.

Entre nuestros clientes se cuentan empresas de primera línea a nivel nacional e internacional que operan en los sectores más diversos. Protegemos todo tipo de marcas, tales como símbolos, colores, formas, olores o sonidos.

Defendemos las marcas de nuestros clientes: asumimos su vigilancia frente a las infracciones y solicitudes de terceros, solicitamos medidas cautelares y aduaneras, e instamos los procedimientos administrativos y judiciales oportunos.



Defendemos las marcas de nuestros clientes.

Realizamos auditorías legales (*due diligence*) para clientes que venden o compran carteras de marcas o empresas cuyo activo principal es su cartera de marcas; y analizamos las consecuencias de dichas adquisiciones desde el punto de vista del Derecho español y comunitario de control de concentraciones, para el caso de que sea necesaria la notificación previa de la operación a las autoridades españolas o comunitarias de defensa de la competencia.

Asesoramos a nuestros clientes en la explotación de sus marcas mediante contratos de licencia, distribución y franquicia, poniendo a su servicio nuestra experiencia en la negociación de contratos.

Secretos empresariales

Diseñamos estrategias para proteger la confidencialidad de la información técnica y de negocio de nuestros clientes.

Preparamos y negociamos contratos de confidencialidad y de licencia de secretos empresariales (*know-how*), y representamos a titulares de secretos empresariales frente a sus infractores en procedimientos judiciales.

A veces, un secreto puede ser la mejor protección.

Patentes

Protegemos las invenciones de nuestros clientes.

La actuación conjunta de nuestros agentes de la propiedad industrial, abogados y técnicos, al servicio de las necesidades prácticas de nuestros clientes, les garantiza una protección estratégica de sus invenciones mediante el registro de patentes en el ámbito español, europeo e internacional (PCT).

Realizamos estudios de patentabilidad, validez e infracción de patentes. Asesoramos a nuestros clientes con relación a validaciones de patentes, oposiciones y recursos. Gestionamos, vigilamos y evaluamos carteras de patentes, y asesoramos en su explotación a través de contratos de licencia.

Defendemos las patentes de nuestros clientes ante la Oficina Española de Patentes y Marcas y ante la Oficina Europea de Patentes, así como en aduanas y ante los tribunales españoles y de otras jurisdicciones, a través de colaboradores extranjeros.

Asesoramos a nuestros clientes en la obtención de una cartera completa de patentes para proteger toda una línea de producto y desarrollar una línea de producto sin infringir los derechos de propiedad industrial de terceros.



Diseños

Trabajamos con nuestros clientes para diseñar estrategias que permitan obtener la mejor protección de las creaciones de forma en España y en el extranjero; incluyendo, en su caso, la combinación de los sistemas de registro de diseño nacional, comunitario e internacional, para minimizar costes.

Realizamos estudios de viabilidad sobre el registro y sobre la posible infracción de diseños. Analizamos con nuestros clientes posibles alternativas para evitar la infracción de derechos de terceros. Preparamos solicitudes de diseños y seguimos su tramitación hasta obtener su registro.



Protegemos la innovación decorativa.

Asumimos la vigilancia de los diseños frente a nuevas solicitudes de terceros, y asesoramos en asuntos tales como la modificación, validez e infracción de los diseños de nuestros clientes.

Formulamos oposiciones administrativas y demandas de nulidad y caducidad, e interponemos acciones en defensa de los diseños de nuestros cliente ante las instancias correspondientes.

Asesoramos a nuestros clientes en la explotación de sus diseños a través la preparación y negociación de contratos de licencia.

Propiedad intelectual

Asesoramos a los autores y a la industria.

La experiencia de nuestros abogados en la protección y defensa de derechos de derechos de autor abarca los sectores más diversos.

Protegemos las obras de nuestros clientes en los campos tradicionales de la música, el arte y la literatura, así como en los sectores de internet, programas de ordenador y medios audiovisuales.

Prestamos asesoramiento y negociamos contratos tanto en favor de los autores como de la industria.

Asumimos la vigilancia aduanera para evitar la entrada de mercancías “pirata” en el mercado español y comunitario; y, defendemos los derechos de nuestros clientes ante los tribunales.

Cuando nuestros clientes necesitan asesoría en temas de propiedad intelectual, ya sea en la negociación y redacción de contratos o en la defensa de sus derechos ante los tribunales, nuestros clientes confían en el más alto nivel de servicio y profesionalidad de Roland & Douglas.



Asesoramos a nuestros clientes frente a las prácticas desleales de sus competidores.

Competencia desleal

Asesoramos a nuestros clientes frente a las prácticas desleales de sus competidores, incluidos actos de confusión, engaño, denigración, comparación, imitación, aprovechamiento de la reputación ajena, violación de secretos, publicidad ilícita y falseamiento de la libre competencia.

Software e internet

Asesoramos a nuestros clientes en la protección de sus programas informáticos y del contenido de sus páginas web.

Efectuamos búsquedas de disponibilidad de nombres de dominio. Solicitamos y tramitamos nombres de dominio territoriales y genéricos hasta obtener su registro; y asumimos su mantenimiento, control y vigilancia frente a terceros.

Asesoramos en la compraventa y transferencia de nombres de dominio, y nos encargamos de las negociaciones y litigios relativos a su titularidad.

Proporcionamos a nuestros clientes la mejor defensa de sus derechos de propiedad industrial e intelectual en la red frente a infracciones de terceros; así como en el uso y protección de sus marcas en la red.

Protegemos sus programas y su identidad en la red.



Roland & Douglas

Avinguda Diagonal 646, 9-2
08017 Barcelona

Teléfono: +34 93 444 22 00

E-mail : mail@roland-douglas.com

www.roland-douglas.com

R

D



Roland & Douglas
Patentes y Marcas

